



Asunción, 27 de Abril de 2016

DICTAMEN N° 64.

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública, con relación al Mensaje N° 1.554 de la Honorable Cámara de Diputados de fecha 18 de marzo de 2016, por el cual remite la Resolución N° 1.996 "QUE ACEPTA LA OBJECCIÓN TOTAL FORMULADA POR EL PODER EJECUTIVO AL PROYECTO DE LEY N° 5.545 QUE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015, APROBADO POR LA LEY N° 5.386 DE FECHA 6 DE ENERO DE 2015 - CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES". os aconseja aceptar la Objeción Total formulada por el Poder Ejecutivo.

Miembros de la Comisión en su oportunidad, expondrán los fundamentos del presente dictamen.

JULIO CÉSAR VELÁZQUEZ
Vicepresidente

FERNANDO LUGO MÉNDEZ
Presidente

ARNOLDO WIENS
Relator

MIEMBROS

LILIAN G. SAMANIEGO G.

JUAN CARLOS GALAVERNA

ENRIQUE BAGCHETTA

CARLOS NÚÑEZ

JULIO CÉSAR FRANCO GÓMEZ

MIGUEL ABDÓN SAGUIER

BLAS ANTONIO LLANO RAMOS

PEDRO ARTURO SANTA CRUZ

